

# información

## ESPAÑA

### V Congreso Nacional de Pedagogía

La Sociedad Española de Pedagogía y el Instituto de Pedagogía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas continúan las tareas preparatorias del V Congreso Nacional de Pedagogía, organizado por ellos. Esa labor permite informar de los siguientes datos:

*Fecha:* Del 6 al 9 de noviembre de 1972.

*Lugar:* Madrid. Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones del Ministerio de Información y Turismo.

#### *Tema*

#### **REFORMA CUALITATIVA DE LA EDUCACION**

*Secciones:* Por exigencias de funcionamiento, y para poder tratar la temática general con la profundidad que requiere, se delimitan unas secciones, que permitan a los señores congresistas conocer los principales temas que se han de abordar —títulos generales de las secciones—. Dentro de cada sección se abre la problemática en unos campos de trabajo más concretos —ponencias—. Así, los futuros participantes podrán fácilmente elaborar su comunicación con una meta determinada, al mismo tiempo que indicar la sección y ponencia en las que se puede integrar dicha comunicación.

#### *1.ª Sección: Formación y perfeccionamiento del personal docente.*

- Ponencias: 1.ª La formación pedagógica del profesor.  
" 2.ª Función instructiva y función educadora del profesor.  
" 3.ª La moral profesional del docente.  
" 4.ª El profesor como planificador de la enseñanza.  
" 5.ª Objetivos y modalidades de la actualización del profesorado en ejercicio.

Presidente, Dr. D. Anselmo Romero Marín, Catedrático de la Universidad Complutense. Secretario, D. Alvaro Buj Gimeno, Profesor de la Universidad Complutense. Inspector técnico de educación.

#### *2.ª Sección: Personalización educativa.*

- Ponencias: 1.ª El proceso de la personalización educativa, superación de individualismo y colectivismo.  
" 2.ª Singularidad de la persona humana. Cómo promover la capacidad, interés y ritmo de aprendizaje del alumno. Cómo estimular su capacidad creativa.  
" 3.ª Autonomía de la persona humana. Hacia una organización comunitaria de las instituciones escolares.  
" 4.ª La comunicación. Desarrollo de la capacidad expresiva y comprensiva. La comunidad educativa.

Presidente, Dra. D.ª M.ª Isabel Gutiérrez Zuñiga, Profesora agregada de la Universidad de Valencia. Secretaria, Dra. D.ª M.ª Rosario de Pablo Vallejo, Profesora agregada provisional de la Universidad de Valencia.

*España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) suscribieron un Convenio de Préstamo para un Programa de Educación con fecha 30 de junio de 1970 (B. O. E. de 23 de octubre).*

*Una parte importante del Programa es la construcción, amueblamiento y dotación de material de 19 centros de Educación General Básica, 20 centros de Bachillerato Unificado Polivalente y 8 Institutos de Ciencias de la Educación.*

*(El concurso para la construcción se encuentra ahora en la fase de precalificación. La presente información no se refiere a él directamente.)*

*El presupuesto total para muebles y material, incluyendo libros, asciende a 420 millones de pesetas, y dentro de él, el préstamo del Banco Mundial fue estipulado en tres millones de dólares.*

*La distribución aproximada, prevista en principio, del presupuesto es ésta:*

Tipos de centro	Millones de pesetas	
	Mobiliario	Material
Educación General Básica .....	43,64	61,76
Bachillerato. ....	51,94	141,46
I. C. E. ....	14,55	61,85
<b>Total. ....</b>	<b>110,13</b>	<b>265,07</b>

### *3.ª Sección: Contenidos de la enseñanza y de la orientación.*

- Ponencias: 1.ª El contenido de los programas de enseñanza.  
 " 2.ª El desarrollo de los programas de enseñanza.  
 " 3.ª Objetivos y técnicas de orientación escolar.  
 " 4.ª Objetivos y técnicas de orientación profesional.  
 " 5.ª Objetivos y técnicas de orientación personal.

Presidente, Dr. D. Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Valencia.  
 Secretario, D. José María de Marcos Abajo, Inspector Técnico de Educación.

### **Concurso internacional para adquirir mobiliario y material con destino a centros de enseñanza en España (B. I. R. F., Préstamo 699-SP)**

*La adquisición del mobiliario y del material, incluidos los libros, será hecha mediante concurso internacional sobre estas bases:*

a) *Las listas de los bienes contendrán las especificaciones y la codificación.*

b) *El presupuesto de cada lote, siempre que sea posible, ascenderá a 2,8 millones de pesetas.*

*Es probable que el anuncio oficial del concurso aparezca en el próximo mes de junio. En la misma fecha será notificado a las Embajadas interesadas.*

*Las empresas que tengan interés en recibir información sobre el concurso pueden comunicar ya su dirección completa a la "Unidad Administrativa del Proyecto del Banco Mundial, calle de Vitrubio, 4. Madrid-6".*

*Esta comunicación no compromete a los servicios de la Unidad ni dispensa a las empresas de cumplir los trámites y requisitos que el anuncio oficial establezca.*

*Madrid, 25 de febrero de 1972.*

### *4.ª Sección: Métodos educativos.*

- Ponencias: 1.ª El enfoque sistémico en la metodología educativa (La educación como sistema).  
 " 2.ª Métodos orientativos y métodos formativos.  
 " 3.ª Dimensión sociológica de los métodos educativos.  
 " 4.ª Metodología educativa especial.  
 " 5.ª Métodos de enseñanza diferencial y práctica.

Presidente, Dr. D. Alejandro Sanvisens Marfull, Profesor Agregado de la Universidad de

Barcelona. Secretario, Dr. D. José María Quintana Cabanas, Profesor de la Universidad de Barcelona.

#### 5.ª Sección: Instrumentos didácticos.

- Ponencias: 1.ª Problemas generales.  
" 2.ª Instrumentos convencionales.  
" 3.ª Medios audiovisuales aislados.  
" 4.ª Medios audiovisuales combinados.  
" 5.ª Máquinas didácticas.

Presidente, Dr. D. José Fernández Huerta, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Presidente adjunto, D. Arturo de la Orden Hoz, Director adjunto del ICEUM. Secretario, D. Jaime Acebrón Orozco, Inspector técnico de educación.

#### 6.ª Sección: La comunidad educativa.

- Ponencias: 1.ª La comunicación en la comunidad educativa escolar.  
" 2.ª La comunicación en la comunidad educativa familiar.  
" 3.ª La sociedad como comunidad educativa.  
" 4.ª Comunidad escolar y comunidad familiar.  
" 5.ª Comunidad escolar y sociedad.

Presidente, Dr. D. Emilio Redondo, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Secretario, Dr. D. Juan Manuel Moreno García, Catedrático de Escuela de formación de profesorado de E. G. B.

#### 7.ª Sección: Evaluación educativa.

- Ponencias: 1.ª La evaluación como medio educativo.

- " 2.ª Aspectos cualitativos y cuantitativos de la evaluación.  
" 3.ª La evaluación de profesores y centros.  
" 4.ª La evaluación en relación con la orientación escolar.  
" 5.ª El papel del profesor en la evaluación y su coordinación con el orientador, el psicólogo, el médico y la asistente social.

Presidente, Dr. D. Arsenio Pacios, Catedrático de la Universidad Complutense. Secretario, D. Daniel González Marcos, Profesor de la Universidad Complutense.

*Exposición:* En la Sala de Exposiciones del Palacio citado al principio, tendrá lugar un *Salón del libro y material educativos* durante los días 6 al 11 de noviembre de 1972.

*Comunicaciones:* Extensión: No pueden exceder de 2.500 palabras, y deberán presentarse mecanografiadas a doble espacio por una sola cara. Se deberá acompañar un resumen de la comunicación, resumen que nunca será de más de dos folios. Fecha de entrega: El título de las comunicaciones deberá conocerse en la Secretaría del Congreso antes del 31 de enero de 1972. Las comunicaciones y sus resúmenes deben ser entregados antes del 30 de agosto de 1972. Aceptación: Se aceptarán, en principio, todas las comunicaciones que deseen enviar los señores congresistas. No obstante, teniendo en cuenta la limitación y el interés que puedan ofrecer algunas por tratarse de temas repetidos, habrá de procederse, si llega el caso, a una selección de las mismas, de acuerdo con la organización del Congreso, así como sus posibilidades de tiempo y espacio. Clasificación: Los señores congresistas harán el favor de indicar con el envío de su comunicación la sección y ponencia en la que creen debe integrarse. Lugar de recepción: Todas las comunicaciones deberán remitirse a la Secretaría general del Congreso.